

RODHESA S.A

RUC 0992317493001

Estados financieros

Año terminado al 31 de diciembre de 2019

Contenido

Estados financieros

Notas a los estados financieros _____ 2

RODHESA S.A

Notas a los estados financieros

31 de diciembre del 2019

1. INFORMACIÓN GENERAL

RODHESA S.A.: (En adelante “La compañía”) Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 25 de Septiembre del 2003.

OBJETO SOCIAL: La compañía se dedicará a Actividades de Inmobiliaria y otros.

PLAZO DE DURACION: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil y su domicilio principal es el cantón de Guayaquil.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: AV SIMON PLATA TORRE Numero: 12 Interseccion: PASAJE A Manzana: 223 Referencia ubicacion: FRENTE A LA UNIDAD EDUCATIVA LA INMACULADA, Esmeraldas-Ecuador.

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Esmeraldas con RUC: 0992317493001.

2. Políticas contables significativas

Estado de Cumplimiento – Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Efectivo y equivalentes de efectivo – El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

RODHESA S.A

| | |
|--------------------------|---------------------|
| | <i>(US Dólares)</i> |
| Banco Pichincha Cta Cte. | 800.00 |
| Total | 800.00 |

Cuentas y Documentos por cobrar

No existen Cuentas y Documentos por cobrar.

Cuentas y documentos por pagar

No existen Cuentas y Documentos por pagar.

Gastos acumulados

No existe Gastos Acumulados.

8. Obligaciones a largo plazo

No existe Obligaciones a largo plazo.

Capital social

Al 31 de diciembre del 2019, el capital pagado consiste de 800 acciones ordinarias con un valor nominal unitario de US\$ 1.00.

Eventos subsecuentes

El día 15 de Abril del 2020 la Junta General de Accionista aprobó definitivamente los Estados Financieros del período fiscal 2019